



3 03 535

27

111229

MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A  
FAVOR DE DON NICOLAS BALEDA ARDEALIS, DE NACIONALIDAD ES-  
PAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA, General Franco 233.  
s o b r e  
PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA ELABORACION DE POR-  
TALAMPARAS.



111229

La presente solicitud hace referencia a un nuevo portalámparas, caracterizado por la sencillez de su ejecución y montaje con lo que se logra, además de un menor coste unitario, una mayor facilidad de manipulación, reunido todo ello a una presentación de conjunto altamente estética y utilitaria al mismo tiempo.

5.-

Los portalámparas conocidos actualmente presentan inconvenientes por la dificultad del roscado de unos elementos metálicos sobre otros y por las piezas de porcelana de que muchos de ellos van provistos.

10.-

Con la presente patente, diseñada en la hoja gráfica adjunta, quedan solventados estos inconvenientes; se ha diseñado un ejemplo práctico de realización de tipo no limitativo, presentando en

15.-

La Figura 1a., un corte seccional del portalámparas.

La Figura 2a., una proyección en planta.

Según los diseños puede observarse que el portalámparas objeto de la presente descripción, está compuesto de un cuerpo central o casquillo (1) metálico, roscado en cualquiera de los tipos normalizados de roscas eléctricas, en este caso rosca Edison, según tipo y tamaño del portalámparas, sobre el que se enrosca el cuerpo exterior inferior (2), y el superior (3), rematado éste en el orificio (3') de entrada del conductor (4) roscado interiormente para su sujeción convencional al lugar de aplicación (5).

20.-

25.-

En la parte superior del casquillo (1) se encuentran los bornes (6 y 7) el segundo conectado al casquillo y el primero aislado por dos plaquitas de material no conductor (8 y 9) forma el contacto de extremidad de la lámpara. Este borne y las plaquitas aislantes quedan unidos por el tornillo de fijación (10). Exteriormente, los cuerpos (2 y 3) del portalámp-

30.-



paras presentan unas estrias (11) que, además de ornamento exterior sirven para facilitar el roscado y desenroscado manual de dichos cuerpos del casquillo.

5.- Las dimensiones, materiales no característicos y formas exteriores así como ormatos del portalámparas objeto de esta patente en su realización práctica, en nada influirán en la esencialidad del mismo, cuyas características vienen reivindicadas en la siguiente

NOTA

10.- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

15.- 1a.- Perfeccionamientos introducidos en la elaboración de portalámparas, caracterizados por constituir un cuerpo central metálico o casquillo, roscado con roscas normalizadas, sobre el que se roscarán los dos semicuerpos exteriores que quedarán cerrados formando la estructura externa completa.

20.- 2a.- Perfeccionamientos introducidos en la elaboración de portalámparas, caracterizados porque el semi cuerpo exterior superior presenta un orificio roscado en su extremo, para el paso del conductor eléctrico y para la adecuada sujeción por roscado al lugar de aplicación estando además dotado extreiormente ambos semicuerpos de unas estrias a modo de ornato que facilitarán el roscado y desenroscado manual de dichos semicuerpos.

25.- 3a.- Perfeccionamientos introducidos en la elaboración de portalámparas, caracterizados porque en la parte superior del casquillo que queda recubierta por el semi-cuerpo superior se encuentran los bornes de conexión uno de ellos conectado al casquillo y el otro aislado pr dos plaquitas de material aislante, que forman el contacto de extremidad de lámpara, quedando este último borne y las plaquitas aislantes unidos entre sí y sujetos al casquillo por un tornillo central



1964 111229

colocado al efecto.

4a.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA ELABORACION DE PORTALAMPARAS.

5.- Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 27 de agosto de 1964

Francisco Javier Plaza

P. P.

1112229

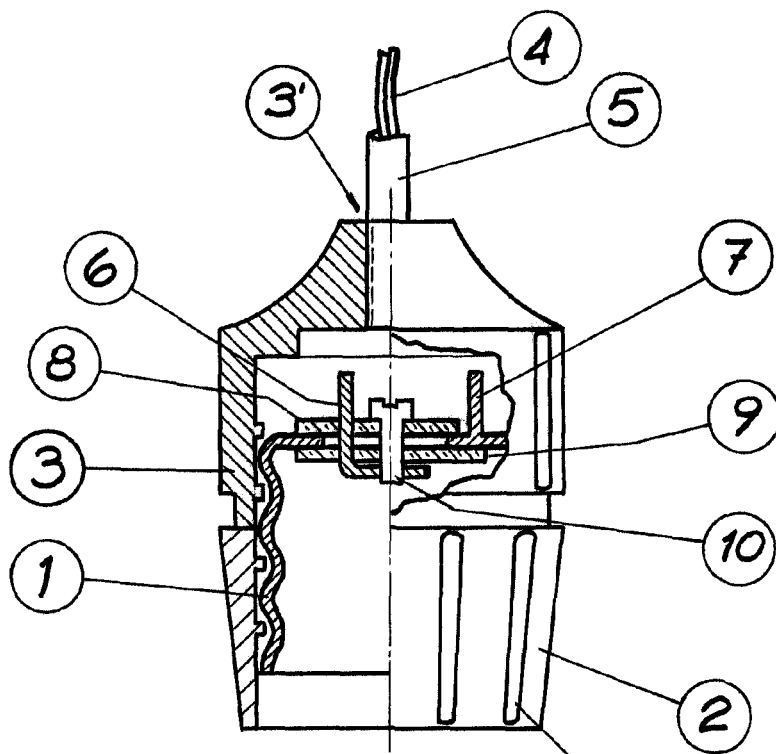


Fig. 1

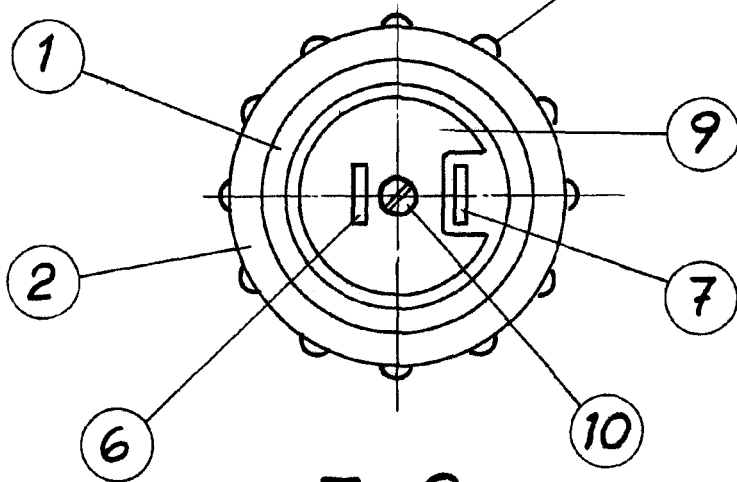


Fig. 2

Escala variable

27 AGO 1987

INSTITUTO ESPAÑOL DE PATENTES